

ÁREA	Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud.
DELEGACIÓN	Patrimonio
DIRECCIÓN GENERAL	Patrimonio
SERVICIO	Patrimonio
EXPEDIENTE	168/2024
ASUNTO	Rectificación Inventario 2023

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, con fecha 27 de diciembre de 2024, se ha servido aprobar la propuesta de la Delegada de Patrimonio, del siguiente tenor literal:-----

*“Por Decreto del Director General de Patrimonio de 04/09/2024, se incoa expediente de rectificación anual del Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla correspondiente al ejercicio 2023.*

*Por el Servicio de Patrimonio se han realizado las actuaciones encaminadas al cierre del ejercicio y se han incorporado al expediente los informes de rectificación anual del Inventario, resúmenes patrimoniales, relación de altas y bajas de bienes y mejoras (del ejercicio y por carga inicial), así como de entregas y reversiones realizadas en el ejercicio, propuesta de asiento de dotación a la amortización que realiza GPA, y Libros de Inventario por epígrafes, todos ellos obtenidos de la aplicación GPA.*

*Visto el informe del Servicio de Patrimonio de 13/12/2024, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla la gestión del patrimonio, en virtud del acuerdo de 4/10/2024, por el que se reserva expresamente la competencia, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía nº 921, de 30/09/2024, se propone la adopción del siguiente*

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Tomar conocimiento de las altas, bajas, entregas y reversiones producidas en el Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en el ejercicio 2023, con el detalle de los informes obtenidos de la aplicación de Gestión Patrimonial incorporados al expediente, y con el siguiente resumen:

**ALTA DE BIENES 2023**

	Nº BIENES	VALORACIÓN
EPÍGRAFE 1 BIENES INMUEBLES .....	16.....	784.914,75 €
EPÍGRAFE 2 DERECHOS REALES .....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 3 BIENES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS .....	6.....	29.879,80 €
EPÍGRAFE 4 VALORES MOBILIARIOS.....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 5 DERECHOS PERSONALES .....	7.....	141.887,85€
EPÍGRAFE 6 VEHÍCULOS .....	13.....	254.068,16€
EPÍGRAFE 7 SEMOVIENTES .....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 8 OTROS BIENES MUEBLES.....	305.....	1.764.914,70 €
EPÍGRAFE 10 PROPIEDADES INMATERIALES.....	1.....	0,00 €
<b>TOTAL ALTA BIENES 2023 .....</b>	<b>348.....</b>	<b>2.975.665,26 €</b>
CARGA INICIAL .....	12.....	275.453,44 €

**MEJORAS 2023**

	Nº BIENES	VALORACIÓN
EPÍGRAFE 1 BIENES INMUEBLES .....	139.....	12.495.469,61 €
EPÍGRAFE 2 DERECHOS REALES .....	1.....	353.810,50 €
EPÍGRAFE 3 BIENES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS .....	6.....	32.560,00 €
EPÍGRAFE 4 VALORES MOBILIARIOS.....	0.....	0,00 €

Código Seguro De Verificación	izNBR58nqUGPvLdah22GvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Balon Alcalá	Firmado	03/01/2025 10:04:08
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/izNBR58nqUGPvLdah22GvA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/izNBR58nqUGPvLdah22GvA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EPÍGRAFE 5 DERECHOS PERSONALES .....	5.....	40.105,50 €
EPÍGRAFE 6 VEHÍCULOS .....	19.....	56.533,77 €
EPÍGRAFE 7 SEMOVIENTES .....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 8 OTROS BIENES MUEBLES.....	101.....	3.897.762,38 €
EPÍGRAFE 10 PROPIEDADES INMATERIALES.....	10.....	459.027,89 €
<b>TOTAL ALTA MEJORAS 2023.....</b>	<b>281.....</b>	<b>17.335.269,65 €</b>

#### BAJAS 2023

	Nº BIENES	VALORACIÓN
EPÍGRAFE 1 BIENES INMUEBLES .....	42.....	2.044.690,66 €
EPÍGRAFE 2 DERECHOS REALES .....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 3 BIENES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 4 VALORES MOBILIARIOS.....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 5 DERECHOS PERSONALES .....	44.....	0,00 €
EPÍGRAFE 6 VEHÍCULOS .....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 7 SEMOVIENTES .....	0.....	0,00 €
EPÍGRAFE 8 OTROS BIENES MUEBLES.....	79.....	132.027,60 €
<b>TOTAL BAJAS 2023.....</b>	<b>165.....</b>	<b>2.176.718,26 €</b>
CARGA INICIAL.....	7.....	1.509.290,22 €

#### ENTREGAS 2023

	Nº BIENES	VALORACIÓN
ENTREGA DE BIENES 2023.....	90.....	6.559.351,18 €

#### REVERSIONES 2023

	Nº BIENES	VALORACIÓN
REVERSIÓN DE BIENES 2023.....	173.....	3.620.182,47 €

**SEGUNDO.-** Aprobar la rectificación anual del Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a 31 de diciembre de 2023, cuyo Resumen General se muestra a continuación:

TOTAL BRUTO INVENTARIO 2022 .....	1.411.823.625,94€
ALTA DE BIENES Y MEJORAS 2023 (+).....	2.975.665,26 €
ALTA DE BIENES POR CARGA INICIAL (+) .....	275.453,44 €
BAJA DE BIENES 2023 (-).....	2.176.718,26 €
BAJA DE BIENES POR CARGA INICIAL (-).....	1.509.290,22 €
REVERSIÓN DE BIENES (+) .....	- 5.995,93 €
<b>TOTAL BRUTO INVENTARIO 2023 .....</b>	<b>1.428.718.009,88 €</b>

#### RESUMEN PATRIMONIAL 2023

	Nº BIENES	VALORACIÓN
EPÍGRAFE 1 BIENES INMUEBLES .....	3.787.....	1.224.013.708,78 €
EPÍGRAFE 2 DERECHOS REALES .....	58.....	7.396.731,89 €
EPÍGRAFE 3 BIENES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.....	2.485.....	15.845.400,31 €
EPÍGRAFE 4 VALORES MOBILIARIOS.....	56.....	126.293.449,21 €
EPÍGRAFE 5 DERECHOS PERSONALES .....	462.....	1.058.353,19 €
EPÍGRAFE 6 VEHÍCULOS .....	509.....	9.985.325,13 €
EPÍGRAFE 7 SEMOVIENTES .....	1.....	13.310,00 €
EPÍGRAFE 8 OTROS BIENES MUEBLES.....	5.762.....	43.079.505,64 €
EPÍGRAFE 10 PROPIEDADES INMATERIALES.....	142.....	1.032.225,73 €
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>13.262.....</b>	<b>1.428.718.009,88 €</b>
EPÍGRAFE 9 BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES .....	2.254.....	388.930.672,11 €

Código Seguro De Verificación	izNBR58nqUGPvLdah22GvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Balon Alcalá	Firmado	03/01/2025 10:04:08
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/izNBR58nqUGPvLdah22GvA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/izNBR58nqUGPvLdah22GvA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**TERCERO.**- Notificar el acuerdo a la Intervención General, adjuntando el asiento de dotación a la amortización que propone el programa de Gestión Patrimonial, así como Informes de Rectificación del Inventario por cuentas contables, a efectos de la coordinación del Inventario General con la Contabilidad Municipal.

**CUARTO.**- Notificar el acuerdo al Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a efectos de la coordinación del Inventario General de Bienes y Derechos y el Patrimonio Municipal del Suelo.

**QUINTO.**- Notificar el acuerdo al Servicio de Modernización y Transparencia, junto a los listados de bienes y derechos por epígrafes, para su publicación en el portal de transparencia municipal."---

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efecto.

Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

EL SECRETARIO GENERAL,  
P.D.  
EL JEFE ADJUNTO AL SERVICIO DE PATRIMONIO  
Fdo.: Antonio Balón Alcalá

SERVICIO DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE MODERNIZACIÓN Y TRANSPATENCIA

Código Seguro De Verificación	izNBR58nqUGPvLdah22GvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Balon Alcalá	Firmado	03/01/2025 10:04:08
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/izNBR58nqUGPvLdah22GvA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/izNBR58nqUGPvLdah22GvA==</a>		

